



INFORME PRELIMINAR PERIODO FISCAL 2020

REPRESENTANTES DEL GAD PARROQUIAL MONTERREY



**LCDO. HOLGER
GARCIA
PRESIDENTE**



**SR. JOFFRE
CEDEÑO
VICEPRESIDENTE**



**SR. ITALO
ZAMBRANO
VOCAL**



**ING. GERARDO
TELLO
VOCAL**



**ING. NATIVIDAD
LAZ
VOCAL**





INFORME PRELIMINAR

RENDICION DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2020

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

La ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social establece en su Art. 11 lo siguiente:

OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS. - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece en su Art. 90 lo siguiente:

SUJETOS OBLIGADOS. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

De tal manera el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Monterrey , mediante su administración presente el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2020 y de acuerdo a la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo del 2021, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su Art. 12 para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD, fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe Institucional , se hace la entrega de Informe Preliminar.





ESTRATEGIAS DE ACCIONES EJECUTADAS POR LA INSTITUCION

PROGRAMA: Es un instrumento que define la previsión de medios que se van a utilizar para poder lograr el cumplimiento de las políticas publicas planteadas en la fase de propuesta, y que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo de la parroquia, asi como también al cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir.

PROYECTO: Es la categoría programática que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital) inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano) inversión Social), que garantiza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Tiene un periodo de inicio y fin, no es de carácter permanente) Ministerio de Finanzas -normas técnicas 2011).

Los siguientes programas y proyectos se fundamentan en las necesidades de la población con un juicio de desarrollo sostenible y planificación, son prioritarios para la parroquia , ya que se encuentran encaminadas en los objetivos del PLAN NACIONAL DEL Buen Vivir.





OBRAS	
PROYECTO/PROGRAMA	MONTO EJECUTADO
MANTENIMIENTO DE REBACHEO EN LA AV. GALO ANDRADE SALAS Y ORELLANA DE LA PARROQUIA MONTERREY	\$ 6.996,85
REMODELACION DEL GAD PARROQUIAL MONTERREY	ANTICIPO \$ 31.695,80
PARADA DE BUS RECINTO MOCACHE 9	\$ 4.000,00





PROYECTOS SOCIALES	
PROYECTO/PROGRAMA	MONTO EJECUTADO
CONVENIO MIES PROYECTO ADULTO MAYOR	\$ 5.473,14
AYUDAS TECNICAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS DE LA PARROQUIA MONTERREY	\$ 5.000,00
JORNADA DE REFORESTACION SIEMBRA DE GAYACANES - VIA PARALELO 0 - SAN MIGUEL DE GUABAL.	\$ 4.300,00





PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA MONTERREY PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2020.

1. Enfocado en la emergencia sanitaria vivida en el año 2020.
¿Cómo se invirtió el presupuesto del Gad Parroquial Monterrey en el estado de emergencia ?
2. Que gestión se realizo para obtener el permiso del Área de Conservación del Parque de los Monos en el Recinto Mocache N° 6.
3. ¿Cuál fue el presupuesto e inversión en el año 2020?
4. ¿ El Gad Parroquial Monterrey cuanto invirtió en salud?.
5. ¿Cuál es la inversión en el tema de salud ? .
6. ¿Qué realizo el Gad Parroquial Monterrey , en la pandemia con que ayuda llegaron a la comunidad, recintos y barrios de la Parroquia ?.



RESPUESTAS:

1.-Enfocado en la emergencia sanitaria vivida en el año 2020.

¿Cómo se invirtió el presupuesto del Gad Parroquial Monterrey en el estado de emergencia ?.

- ✓ *Mediante el estado de excepción que atravesó el Ecuador al inicio del año 2020, nuestra Parroquia Monterrey también fue afectada por el Covid-19 por lo tanto se decidió por unanimidad realizar reforma presupuestaria para crear nuevas partidas en el presupuesto pudiendo ser utilizadas para la adquisición de ; accesorios e insumos químicos y orgánicos, egreso para la situación emergente (víveres) y adquisición de herramientas.*
- ✓ *Se invirtió en la compra de accesorios e insumo químicos y orgánicos \$7000.00 (siete mil dólares americanos) , detallando lo siguiente; 5 galones de gel desinfectante, 5 galones de alcohol de 4 litros, 1300 frascos de alcohol , 8 cajas de mascarillas quirúrgicas de 50 un, 5 galones de jabón líquido, 16 cajas de guantes, 36 gafas de protección , 15 sacos de cal agrícola , 1 caneca de amonio, 5 bandejas de desinfección, un tanque de 270 litros de aditivo fog-control medio conductor del desinfectante, 36 trajes de protección.*



- ✓ Se invirtió \$7000.00 (siete mil dólares americanos) en la adquisición de víveres para 1300 raciones alimentarias entregadas a las familias más vulnerables de la Parroquia Monterrey y sus recintos.



- ✓ Se invirtió \$7000.00 (siete mil dólares americanos) en la adquisición de herramientas como; 1 termo-nebulizador, 1 fumigadora stihl, 2 desbrozadora fs 350.



2.-Que gestión se realizó para obtener el permiso del Área de Conservación del Parque de los Monos en el Recinto Mocache N° 6.

Iniciando con una conversación con el dueño del terreno se llevó a cabo la importancia de conservar el área de ACUS (Área de conservación de uso sustentable) donde se encontró una variedad de especies nativas de la zona. (6 hectáreas).

Como Gobierno Parroquial se realizó la gestión en la dirección de medio ambiente de la Prefectura de Santo Domingo de los Tsáchilas para que sea declarado patrimonio de conservación de estas especies.

3.-¿Cuál fue el presupuesto e inversión en el año 2020?

El presupuesto referencial de inversión en el año 2020 fue de \$106,697.83 ejecutado.

4.-¿ El Gad Parroquial Monterrey cuanto invirtió en salud?.

El gad Parroquial de Monterrey en el 2020 invirtió \$ 5000.00

5.-¿Cuál es la inversión en el tema de salud ?.

Se realizó la entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad y adultas mayores de bajos recursos económicos de la Parroquia Monterrey y sus recintos.

- ✓ *4 sillas de ruedas ultra liviana.*
- ✓ *3 aplicador auditivo américa.*
- ✓ *2 sillas sanitario 2.1 (ducha inodoro).*
- ✓ *1 caminador P.CI*
- ✓ *2 silla postural Pediátrica P.CI*



- ✓ 4 muletas tipo canadiense
- ✓ 5 bastones de 1 punto varios M.
- ✓ 6 bastón Discapacidad visual.
- ✓ 15 bases de cama.
- ✓ 24 colchones





6.-¿Qué realizó el Gad Parroquial Monterrey , en la pandemia con que ayuda llegaron a la comunidad, recintos y barrios de la Parroquia ?.

- ✓ Se realizó entregas de 1300 raciones alimenticias a diferentes familias vulnerables adquiridas con el presupuesto de Gad Parroquial Monterrey.
- ✓ Se ubicó un punto de desinfección en la entrada de la Parroquia Monterrey con la ayuda del Gad Municipal de la Concordia y ciertos voluntarios de la Parroquia.
- ✓ Se realizó las respectivas fumigaciones en toda la Parroquia Monterrey y sus recintos.
- ✓ Se gestionó conjuntamente con Prefectura de Santo domingo en coordinación con el Mag- víveres – pollos – avena polaca- Mascarillas.
- ✓ Se realizó truque con el gad Parroquial de Plan piloto – ellos entregaron piñas y monterrey verde- naranja.
- ✓ Se realizó trueque entre los Gobiernos Autónomos Descentralizado de la Parroquia Monterrey y el Cantón Mejía con productos de la zona.
- ✓ Se gestionó para la adquisiciones de raciones alimenticias en diferentes empresas de la zona como son ;
 - ✓ Abaca Ecuador - 200 raciones.
 - ✓ Extractora Atahualpa - 200 raciones
 - ✓ Extractora la fabril – raciones de aceite-detergente.
 - ✓ Exportadora Cafiv - 10 sacos de arroz



Personas Naturales que también contribuyeron;

- ✓ Sr. Florencio Cabrera – víveres
- ✓ Sr. Alex Aguilar – víveres
- ✓ Comercial García – víveres
- ✓ Sr. Arístides García – víveres
- ✓ Sra. Jenny García – víveres
- ✓ Sra. Gladys Saltos – víveres
- ✓ Sra. María García - víveres





APROBADO POR

Lcdo. Holger Bautista García Bueno.
PRESIDENTE DEL GAD-PR MONTERREY.

